

Judicatura en virtud del traslado administrativo temporal, mediante acción de personal 620-DP-DPSDT-2012 de fecha 21 de agosto del año en curso y mientras dure el mismo.

Cueva
Secretaría
Hay firma y sello
179121/vi

JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO
PICHINCHA

la una y la otra publicación.-
Tómese nota de la cuantía y domicilio judicial señalados por DR. TAPIA GRIJALVA MILTON en su calidad de Procurador Judicial del SR. SEGUNDO MOISÉS NÚÑEZ

*La enfermedad es la manera que
tiene nuestro cuerpo de indicarnos
que en nuestra conciencia hay una
idea equivocada.*

0000015

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PUBLITETRIX PUBLICIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.

La compañía PUBLITETRIX PUBLICIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de Enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.13.001025 de 27 de Febrero de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00
Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) ELABORACIÓN DE MOBILIARIO PUBLICITARIO Y COMERCIAL;...

Quito, 27 de Febrero de 2013.

Dr. Roman Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/9372/M

mismo de la Audiencia Única. Oficiase conforme se solicita en su escrito, en los numerales f), g), h), i). De conformidad con lo previsto en el Art. 9 de la Ley Reformatoria, se ordena la práctica del examen de ADN en las personas del demandado, FERNANDO

dado son FERNANDO XAVIER SANDOVAL SALCEDO, por lo tanto, se dispone: CÍTESE al señor FERNANDO XAVIER SANDOVAL SALCEDO, por la prensa, conforme lo prevé el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, inciso primero, entréguese el extracto para las correspondientes publicaciones.- 2.- Cumplido

judicial 1491
OBJETO DE
Obtener el p
PROVIDENC
JUZGADO
PRIMERO D
PICHINCHA
de febrero del
Avoco conoci
sente causa e
juez titular de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRILLO PINTO S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRILLO PINTO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de Julio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.001045 de 28 de Febrero de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00
Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, SUJETANDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL...

Quito, 28 de Febrero de 2013.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/9372/M

Quito, a 31 de enero del 2012.

Señor
Miquel Jarque Sirera
Presente
De mis consideraciones:

Cúmplame comunicar a usted que en sesión de Directorio de la compañía EKR IBEROAMERICANA S.A. celebrada el día de hoy, se ha resuelto elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá las atribuciones señaladas en el artículo Vigésimo Noveno de los estatutos sociales vigentes de la compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Quito el 24 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de enero del 2012.

Sírvase usted expresar su conformidad con la presente designación, al pie de este nombramiento.

Aprovecho la oportunidad para manifestar a usted mis sentimientos de consideración y estima, y felicitarle por su designación.

Atentamente,
Waldo Santelices I.
Secretario ad-hoc

Quito, a 31 de enero del 2012

Agradezco la designación y acepto desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la compañía. Mi nacionalidad es española.

Atentamente,
Miquel Jarque Sirera
Pasaporte No. BF215814